



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004473-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a declaración de impacto ambiental del teleférico de Vegacervera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace años el desarrollo del proyecto del teleférico de Vegacervera se encuentra paralizado a la espera de la redacción de la Declaración de Impacto Ambiental que debe emitir la Junta de Castilla y León.

Ante lo expuesto se pregunta:

¿En qué fase se encuentra la tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental del teleférico de Vegacervera?

¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León emitir la correspondiente resolución de la Declaración de Impacto Ambiental del teleférico de Vegacervera?

Valladolid, 15 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio